

En otro orden, Fabián Alfredo Bustos, encargado del estacionamiento del "Sanatorio Otamendi y Miroli S.A.", sito en Azcuénaga 850/64 de esta ciudad, relató un episodio ocurrido en esa playa el viernes 15 de julio de 1994. Explicó que ese viernes, cerca del mediodía, un individuo pretendió estacionar hasta las primeras horas del lunes siguiente y en un lugar donde no fuera vista desde la calle, una camioneta Trafic, dejándola cerrada con llave. Indicó que mantuvo con el conductor una conversación de diez o quince minutos, en la que intentó explicarle que resultaba imposible, ya que la altura de la losa no permitía el paso de la camioneta, dado que tenía un porta-equipajes de hierro que la hacía más alta que otros utilitarios de ese modelo.

Recordó que pese a sus explicaciones el conductor descendió del vehículo en el playón de ingreso e insistió en estacionarlo allí, ofreciéndole incluso \$ 100 a cambio, cuando el valor de la estadía era de \$ 18. Puntualizó que el techo estaba a 2,10 m de altura, en tanto la camioneta medía más de 2,20 m; datos que precisó por cuanto, según dijo, mandó a comprar una cinta métrica para convencerlo de tal extremo, sugiriéndole a su vez que la estacionara en Azcuénaga y Viamonte o frente al Hospital de Clínicas.

Precisó que la Trafic era blanca y de furgón corto, desconociendo si poseía puerta lateral. Adunó que no estaba chocada ni tenía inscripciones o calcomanías, no tomándole el número de patente, ya que esa operación se hacía tras el acuerdo.

Con relación al sujeto que la conducía, estimó que tendría más de treinta años, vestido de elegante sport y lucía una barba prolija, tipo candado, aunque no supo decir si usaba bigotes. Si bien Bustos dijo no dominar idiomas extranjeros, observó que su interlocutor, pese a manejar correctamente el castellano, tenía un acento foráneo, pudiendo ser árabe o iraní.

Señaló, además, que para esa época la playa contaba con una cámara de filmación, dirigida al sector de ingreso de los automóviles, por lo que registró

íntegramente lo sucedido. En tal sentido, aseveró que unos días después del atentado concurrió a la playa personal que dijo ser de la S.I.D.E., quienes le indicaron que lo citarían para declarar y que debía concurrir con el video, aunque en ese momento no quisieron verlo. Agregó que conservó la cinta durante uno o dos años y, ante la falta de citación, finalmente la reutilizó; también apuntó que cuando le comentó esa circunstancia al magistrado instructor, éste "se agarró la cabeza".

Los funcionarios de la S.I.D.E. Jorge Luis Lucas y Horacio Antonio Stiuso fueron interrogados en torno a las circunstancias relatadas por Bustos.

Así, Jorge Luis Lucas admitió haber sido informado del intento de guardar una camioneta Trafic, creía que en la playa contigua al "Sanatorio Otamendi", pero que no pudo hacerlo por problemas de altura, no recordando que le hayan mencionado la existencia de un video.

Por su parte, Horacio Antonio Stiuso relató que el jefe de seguridad de "Medicus" refirió que se comentaba que el conductor de un utilitario había querido estacionar también al lado del "Sanatorio Otamendi" y que Giser, uno de los responsables de "Jet Parking" también contó que el encargado de esa playa le dijo que habían querido estacionar allí la camioneta, pero no daba la altura. Aseveró que, por entonces, nadie comentó la existencia de un video.

A fs. 78.659/78.685 obran copias de fotografías de la playa de estacionamiento del "Sanatorio Otamendi" y a 78.688/78.690 se encuentran glosadas copias de un plano del lugar.